

el viaje, para que no se trampan y demas peca-
chos no pueda menor se manifiesten a v. lo q
ha representado la Resolucion de q. me habla en
dijima Causa mi Apod. sobre el particular, p
ni en uno ni en otro Causa me parece puede ha-
ticipar; en el primer p. f. es bien libre lo q. a
ponde a todo General en Navarrel como lo expone
en Dipachos, y en el seg. p. a donde lo tengo p
Mediante alos Caudales documentados q. expone
Demandas ciertas en Aquel tiempo y muy p
menor en el otro por mi Desgracia; era p
ni empiezo en perseguirme de todos modos y
todas endes, he fornicia y tengo a q. se der va
no tan solo a eso, sino alos males q. me afligen
continuo. No tengo lugar p. amar y socorrido
ha misa salud que como siempre se me
apasiona. mismo cubido y Sig. Cero y Augu

[illegible]

*Il cum la gratia...
d. Fen. d. N. n. p. l. g. b. n. o. m. l. p.
m. n. t. e. p. o. r. i. g. i. n. a. l. e. q. u. i. s. c. o. p.
m. n. t. e. p. o. r. i. g. i. n. a. l. e. q. u. i. s. c. o. p.*

Anno de 1819—

C. A. Harris & Co. Jan. 1819. St. of Engraving & Lithography
Glasgow, N.Y.

Ex copia -

Por enfermedad del Sr. Pico

Luis Carrasquillo
J. Mayor



On quartiles.

SELLO CUARTO, UN CUARTILLO, ASES
DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS, Y MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SIETE.

Valga p.^a los años
1818, y 1819.

Paulino Manuel de Jesus
Sacerdote. En este Pueblo de San
Juan

Examinamos en esta forma de Excelo de auto de fe
fue el auto de fe de la quarenta y cinco, que fue el
el Conde de Hago a este punto el Conde de Hago
Junto a la Comandancia de algunos de los de la Comandancia
este lo cual Hago como de hecho mismo, el cual de
exon se llamaba Linen Carcan y a este punto
ante de Hago a este punto Hago de mismo punto
El cual fue encargado al Sachinam de la Comandancia
y así como como la quarenta y cinco de la Comandancia
de este San Comandancia a como de la Comandancia
pase de mil ochocientos diez y cinco.

Paulino e Honorato Gonzaga Soares

479-
Yo el D. D. Manuel Fernandez Sabedra
Intexino del Pueblo Cofacatiba Centojio:
que en el Libro comienza donde se cuenta la p
vida de Cristóbal Colón hoy la p
Cofacatiba Diciembre quatro de mil ochoc
entos diez y ocho en la ciudad de la Cuna Ympe
no de Septuaginta Colonia de la Cuna de
Junto a Simon Herrera, nacido de
santos sacramentos y en la vida de ya
muerto de que doy fe. Yo Don Manuel
Fernandez Sabedra =

Es fecho en su original de que me remito y
Cofacatiba a quatro de Diciembre de mil och
ientos diez y ocho.

Man. Fernandez Sabedra

Yo el D. D. Manuel Fernandez Sabedra

Certifico en esta forma, y demas q. suplico, q. en dia
de la fecha he dado sepulchro a uno de los presos q. conde-
cia el Comandante D. Vicente Ruiz, y del mismo modo he con-
fido el oficio de otro q. llamado Francisco Obando muerto en pan-
tomilla, cuya partida del primer ante en el libro de
quial q. ala forma de partida quinta dice asi: En el libro
11 a fin de Diciembre de mil ochocientos diecinueve, y el Curado
11 sepult. ecclia en el cement. al Cadaver de Francisco Obando
11 110 Morido q. fue de la Barba fero de Barba fero
11 Provincia de Cuzco, uno de los presos q. arribaron al aman-
11 ante D. Vicente Ruiz, se confio, y porq. ante el

En fiel copia de laque original aballa en el libro de los
me remito en esta poses. Dada en Villota a fin de Diciembre
de mil ochocientos diecinueve y el Curado

Don Josef Toribio Parian

M. Francisco Alegre, Archidiceo Curia Vicaria de esta
habea Certifico en debida forma.

Que hoy día veí de hecho de mil ochocientos Diez y nueve la 1.ª Enterrada en esta Santa Iglesia, el Cadáver de Angel Varon, natural de Ragui, indio de Guayaquil al cargo de M. Vicente Ruiz Substituto de los Comandantes Caladón & Segundo Batallón el Regimiento Infantería de Manabí, Comandante de la tropa y condecorado a Pádel Portinador a la plaza de Carlos de España.

Dicho Angel Varon, hijo de Juan de la Cruz. El mismo se le dio y el nombre de su padre. Y por las fines a los papeles convenientes a petición de dicho Comandante firmo la presente en el Estado a veí y cinco de mil ochocientos y nueve Francisco Alegre.

Relacion de los muertos que into la Canida de 1825 6.
que condujo desde la Capital de Sta Fe acañada la
aa. el libro del Batallon de Numanica D. Niconce Qui.

Simon Herrera, fue muerto apaloz el 3 Dio de 1819. en la
loma de Antioch a Tacataiba, adonde
lo conducian en una balsa, y fue sepultado
en este pueblo. los moribos q. hubo y esto fue
por el que no yedia caminar.

Alvarado Estanislao Obando el 1. de dho mes de
Tacataiba por la Villa por que la cues
ta que traia en un brazo se le habia
fado, le dieron los soldados tanto por lo
que cayo en tierra, y como no pudiese
levantarse, mando el oficial que lo despa
taron en un lado y alli lo acabaron asi le
verifico tirandole los soldados la vida
dejandolo insepulto en dho parage.

Mauricio Moreno q. venia muy enfermo en
te mismo dia, se canso, y cayo en tierra
por esto le cayeron apaloz, hasta que
casi no podia moverse, lo metieron
en una balsa y de este modo lo lleba
ron a Villa, al sig. dia que era el
5, viendo que no podia seguir la mar
cha, por lo malo que estaba, llamaron
al Padre cura para que lo confesara.

se, y hecho esto, le tiraron en la Plaza
la Cruz.

Juan Jose Guanche en el referido dia 5 en la
tornada desde Villota a Guadua,
benia enfermo y cayo en tierra des-
mayado, y como no se pudo levan-
tar le dieron muchos palos, dispo-
niendo el Sarg. que alli lo occi-
dieran como lo hicieron, dandole 3,
bayonetas y un tiro, desandolo in-
sepulto en el camino, que un sol-
tado Espanol, desp. quando esto, q-
cia muy mal hecho asemar a
los hombres de aquella mancha,
y el oficial que se habia quedado
atras, entonces, luego que se man-
dó le dispo al Sarg. porque ha-
bia muerto a aquel preso, y que q-
el preso por el lugar en que estu-
ba aun se hallaba vivo.

Después de la batalla, en la tornada desde
Guadua a Onda el 6 de dicho mes,
no pudiendo caminar por que
razaga los pies malos, le dieron tan-
tos palos, que lo montaron por

ultimo en una batia, de la que se caga,
y por lo que no dejaron de continuar
dandole palos, de cuyas resultas
acabo de morir al lado del rio, fue
conducido a Onda, y alli se le dio se-
pultura.

Juan Angel Baron, igualm. te por los muchos
palos que le dieron, y ultimamente
de un bayonetazo, murio entre de lle-
gan al sitio de Mator, fue conducido
en una batia, y se enterró en
dicho sitio.

Todo lo expuesto, y aun de mas me-
rito han asegurado.

Joaquin Arriaga, Vicario Parro-
quial de Torisano, Jose Salazar, Ma-
nuel Gonzalez, y el baton Mene-
ter.

Caragena 5 Mayo de 1919

Agustin Rodriguez

Caceres, Mayo 2.º de 1810.

Con la presente se
acompaña copia de
licencia de ella, para
pueda en ella ser
por el Sr. D. Juan
Díaz, para que en
la provincia de
esta parte de la
agencia de la
lugar de la
algunos de los
esta ciudad, y
del Sr. D. Juan
Díaz, y solo para
por haberse
de en el camino
de que se
la fuerza del
inmediato.

Don J.
D.

El Subd. del Batallon del Rey D. Manuel Du
ran, solicito de mi superior para que se
ceda de dispuesto del Sr. Don Jose Guanche para re
mitirle a su mujer que se halla en esta
ciudad, y como este individuo era uno de los
que saco de la Capital de Potosí el Robo del
Batallon de Numancia D. Vicente Ruiz de
Duran, y como para poder para conducir
se a esta Potosí, examine los papeles que
el Sr. Secretario para que, y le entregue de
cual, y acertando no esta entre ellos la
indicada partida de entenco del Sr. D.
me puncio oportuno para que en el
Potosí de esta conduccion, con el fin de que
pueda lograr el documento que se
Duran, me contesto el Sr. D. Juan
Teigraín Ayrauga, que Juan Teigraín
che habia sido muerto apaleado, y en
co, y de un tiro por la espalda de la